

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2015/000158.
  - d) Dirección de internet perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Obra de rehabilitación del sistema de defensas del muelle pesquero de Punta Umbría. OHP561.
  - c) CVP: 34516000.
  - d) Acuerdo marco: No.
  - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20.10.2015.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con múltiples criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 502.520,80 euros. IVA (21%): 105.529,37 euros. Importe total: 608.050,17 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de febrero de 2016.
  - c) Contratista: Alvac, S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Importe neto: 353.322,37 euros. IVA (21%): 74.197,70 euros. Importe total: 427.520,07 euros.
6. Financiación europea.

Fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).  
Programa operativo: Feder Andalucía 2014-2020.  
Porcentaje cofinanciación: 80%.

Sevilla, 11 de marzo de 2016.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.